

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EVACDISA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Febrero del dos mil dieciseis
a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Colon y San
Jose Obrero en la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal
los Accionistas de la **Empresa SERVICIOS JAROMEC S.A.:** SRTA. Jaramillo
Freire Mayra Tamara, accionista y propietario de 200 Acciones Ordinarias, de valor
nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 200.00, el Sr *Robles
Carreño Alan Alexander* y propietario de 200 Acciones Ordinarias, de valor
nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 200.00 y la Sra. *Mecias
Quiñonez Kathya Jacqueline* propietario de 400.00 Acciones Ordinarias, de valor
nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 400.00 Preside la sesión
las Sra Kathya Mecias Quiñonez , en su calidad de Accionista Mayoritario y actúa
como Secretaria Ad Hoc el Sr Julian Preciado Chamorro - El Presidente pide que
por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan
presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta
acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100 % del
capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las
15h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaria se
de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DEL SUR CONSUR
S.A.:** 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados
Financieros correspondientes al ejercicio del año 2015. el Estado de Ganancias y
Pérdidas, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los
señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a
consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es
aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer
punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y
AUDITORES EXTERNOS.-** El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe
Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en
consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario
correspondientes al año 2015. La Junta General conoce los informes del Gerente
y Comisario correspondientes al año 2015 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO:**

CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2015. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto

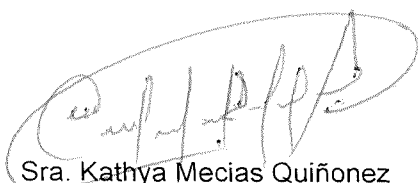
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.



Srta Mayra Jaramillo Freire
ACCIONISTA



Sr. Alan Robles Carreño
ACCIONISTA



Sra. Kathy Mecias Quiñonez
ACCIONISTA



Sr. Julian Preciado Chàmorro
SECRETARIO AD-HOC